



Cuenca, 17 de mayo de 2018.

<p style="text-align: center;"><b>INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMÁ ECUANECOPA S.A. POR EL EJERCICIO 2017.</b></p>
---

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “NEGOCIOS Y COMERCIO PANAMÁ  
ECUANECOPA S.A.”**

Ciudad. -

Me es grato dar a conocer a Ustedes el informe de las labores realizadas y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017 de la compañía:

Se han llevado a cabo las iniciativas planteadas en función del objeto social de la compañía alineadas al plan estratégico del grupo económico al que pertenece, obteniendo un resultado positivo y avances clave en cada uno de ellos, comprobable en el detalle que se presentará más adelante y en el desarrollo de la sesión, los resultados del ejercicio.

En cuanto a las resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas, se han cumplido a cabalidad según lo previsto.

Conforme Ustedes podrán apreciar del balance general y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017 de la compañía que pongo a su consideración, la situación financiera de la misma es satisfactoria, por lo que sugiero su aprobación.

En cuanto a las utilidades generadas en dicho ejercicio, propongo que las mismas sean distribuidas en un valor de US \$ 600,000. oo, conforme a un plan de pagos acorde al flujo de efectivo de la compañía y el remanente se destine a incrementar la cuenta Reserva Facultativa; sin embargo, quedará a criterio y resolución de la Junta la decisión correspondiente.



La compañía se encuentra al día en asuntos laborales, legales y tributarios y entidades de control, entre ellas: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Organismos Seccionales, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales y reglamentarias que corresponde a su objeto social.

La Compañía ha dado cumplimiento a las políticas de prevención de Lavado de Activos, no existiendo transacciones inusuales e injustificadas que reportar al organismo de control.

Ecuaneconpa S.A. ha cumplido y cumple a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Muy Atentamente,

**Dr. Felipe Coello Cordero**  
**Gerente General**